

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., 17 SET. 2020

RAD: 1100140030462014-00533-00.

En atención a la solicitud que antecede y teniendo en cuenta la respuesta dada por el Juzgado 6° Civil Municipal de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá, OFÍCIESE al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA para que informe a nombre de qué autoridad judicial fueron puestos a disposición los títulos No. 400100006835437 constituido el 27/09/2018 por valor de \$53.000.000 y el No. 400100006835438 constituido el 27/09/2018 por valor de \$43.000.000.

NOTIFÍQUESE,

JORGE ELIECER OCHOA ROJAS

Juez

YRI

**JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ**

Notificación por estado electrónico

El anterior auto se notifica a las partes por anotación en estado No. 067

Fijado hoy 18 SET. 2020

JOSÉ HERNÁN LÓPEZ ACEVEDO

Secretario